

EL LITORAL

Año L — No. 15.985 — Edición de 12 páginas - — Precio: $ 20.- SANTA FE, MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

CHILE COMPRARA CARNE ARGENTINA

Delegados argentinos viajarán a Santiago para iniciar gestiones tendientes a incrementar ese comercio

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El gobierno chileno invitó a representantes oficiales argentinos a viajar tan pronto puedan a Santiago de Chile para negociar contratos de largo plazo para la compra de carnes argentinas, según informó la embajada de ese país. El comunicado de la embajada chilena, difundido anoche, dice que a juicio de su gobierno, "salvo excepciones muy justificadas, los mercados latinoamericanos deben abastecerse en forma prioritaria de fuentes latinoamericanas".

Destaca también que "este hecho se registra por primera vez en la historia de las relaciones comerciales de los dos países y es consecuencia de los acuerdos celebrados por la novena reunión de la comisión mixta de coordinación económica" celebrada en Buenos Aires a mediados de noviembre.

Chile ha sido importante comprador de carne desde hace largo tiempo, y en 1966 adquirió carnes argentinas por 24.157.000 dólares y en lo que va de este año hasta setiembre las compras del mismo producto ascendieron a 23.588.000 dólares contra 14.310.000 dólares en el mismo período del año anterior. Señala el comunicado que "la composición de las compras chilenas también han ido diversificándose, aumentando la incidencia de las carnes y disminuyendo la del ganado en pie. La tendencia del mercado chileno indica que muy pronto se logrará un equilibrio entre ambos productos, repartiéndose por iguales partes las compras de animales vivos y de carnes frescas, refrigeradas y congeladas". La embajada destacó que la oferta de un entendimiento comercial de esa índole por parte de Chile no solo tiende a asegurar un abastecimiento estable de su mercado, sino que es "el corolario lógico de la política chilena de integración económica latinoamericana". "Este ejemplo de adquisiciones a largo plazo de carnes argentinas, en circunstancias en que el comercio chileno-argentino es ampliamente favorable a la República Argentina —dice el comunicado— es suficiente demostración de una aplicación concreta de la mencionada política de compras prioritarias en América latina".

Los casos de aftosa en Gran Bretaña

LONDRES, 6 (UPI). — La Argentina asestó un golpe de represalia a los británicos por la decisión de prohibir las importaciones de carne congelada y enfriada de ese país, en su empeño por contener la virulenta epizzotia de aftosa que asuela al país. La Asociación Argentina de Criadores de Caballos interrumpió las importantes compras que había iniciado en la famosa venta anual de puros de carrera en Newmarket y anunció que no adquiriría nuevos animales en este país.

Se decía que la asociación argentina se proponía invertir alrededor de un millón de dólares en los remates de esta semana. El coronel Robin Mastings, de la British Dloodstock Agency, una de las principales empresas dedicadas a la compra de caballos de carrera, acusó al ministro de Agricultura, Fred Peart, de haber asestado "Un cruel golpe a la industria caballos de carrera y la campaña de exportaciones" al ordenar el embargo de las importaciones de carne de todos los países donde la aftosa es endémica.

El total de brotes de fiebre aftosa se eleva ahora a 1.557 desde que el mal tuvo su origen hace seis semanas. Ayer se produjeron 53 nuevos brotes. Hasta ahora han sido sacrificados 294.536 animales.

Funcionarios del ministerio de Agricultura consideran que la epizzotia puede haber rebasado ya su punto culminante. Sin embargo, la matanza de animales continúa, los precios siguen en alza y el gobierno ha implantado nuevas restricciones para los deportes y los viajes.

Las erupciones volcánicas registradas en Decepción

El personal de la base naval fue evacuado por el buque "Bahía Aguirre" sin que se produjeran víctimas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El transporte naval "Bahía Aguirre", tras recoger a los hombres de la Marina de Guerra argentina que tuvieron que abandonar su base antártica de la isla Decepción por las erupciones volcánicas producidas, puso proa hoy temprano hacia el destacamento Almirante Brown para continuar el normal relevo de otras bases.

La nave, que se hallaba realizando una navegación de temporada para relevar varias bases antárticas de la Argentina y reaprovisionarlas, fue desplazada ayer con urgencia hacia la isla Decepción, donde las bases argentinas, inglesas y chilenas habían sido evacuadas por sus respectivas dotaciones a poco de producirse un maremoto y terremoto seguido de erupción volcánica.

La isla Decepción tiene la forma de una herradura casi cerrada y, encima mismo del cráter apagado e inactivo de un antiguo volcán, había sido instalada la base argentina. Se ordenó la evacuación ante la posibilidad de una explosión volcánica, si bien hasta las últimas horas de ayer las instalaciones no habían sido alcanzadas aún por las erupciones producidas en la parte norte de la isla.

La Marina de Guerra informó en esta ciudad que, según los despachos recibidos desde el "Bahía Aguirre", se veían elevarse a lo alto columnas de vapor de hasta 2.000 metros, al tiempo que las aguas del mar junto a la costa en ebullición mientras grandes peñascos eran lanzados a gran altura y caían a las aguas en estado incandescente.

Según se informó, las dotaciones de las bases británicas y chilenas fueron evacuadas con ayuda de helicópteros y se hallan a salvo a bordo del buque chileno "Piloto Pardo", que operaba también en la zona.

La Armada Argentina había dispuesto que el buque "Comandante Matías Irigoyen", que se encontraba en Ushuaia, zarpase urgentemente hacia la isla Decepción para reforzar la ayuda si era necesario.

Se informó también que tanto los argentinos como los chilenos se ofrecieron mutuamente ayuda cumpliendo órdenes de los comandos de las marinas de los respectivos países.

Un vocero naval explicó hoy en esta capital que la dotación evacuada de la base en la isla Decepción no volverá a la misma, pues le corresponde ser relevada en esta campaña antártica. Cuando las condiciones lo permitan serán desembarcados en Decepción los marinos destinados a cumplir tareas en esa base en 1968, probablemente dentro de algunas semanas.

El destacamento Decepción tiene 14 hombres, al mando del teniente de fragata Enrique Domenech.

Según un comunicado de la Marina todo indicios de actividad volcánica fueron dos meses, cuando se abrió una grieta en el hielo a la que había caído un radioperador que luego fue rescatado.

Las erupciones se produjeron en la zona de la costa, bajo el agua, y el lunes por la tarde hubo tres intensos movimientos volcánicos. La actividad volcánica proseguía esta mañana, según los últimos informes de la Marina, con cierta intensidad, luego de haber recrudecido ayer por la tarde.

Se ha referido a la erupción volcánica el profesor B. Quartino

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El profesor universitario Bernabé Quartino, dijo que la erupción volcánica registrada en la isla Decepción, en la región artártica, "si bien fue en alguna medida sorpresiva, no deja de ser normal".

Quartino es profesor de Petrología de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

Explicó que la isla Decepción, que pertenece al grupo de las Shetland del Sur, las que a su vez corresponden al conjunto de islas que son continuación del arco islándico del sistema cordillerano insular del sur argentino-chileno, es una formación de rocas volcánicas basálticas cuyo relieve está modificado por erosiones del mar y de los hielos.

Señaló que la forma en semicírculo de la isla indica que es la parte superior de un aparato volcánico semidestruido y cuyo cráter central ha sido invadido por las aguas, lo que originó ese singular contorno aprovechable como puerto natural.

Expresó que la reciente actividad volcánica en la isla es normal "pues el vulcanismo es un fenómeno episódico que se evidencia por pulsaciones que se registran en las zonas de debilitamiento de la estructura cortical de la Tierra".

Dijo que la anterior actividad volcánica allí se registró en el período cuaternario moderno y que en la actualidad se advierten emisiones de gases y vapor de agua que "indican la existencia de un volcán en ciclo de decrecimiento".

También explicó que "en la Artártida Argentina, contrariamente a lo que ocurre en el lado chileno de la cordillera, hay muy pocos volcanes en actividad moderna, exceptuando a los llamados Erebus y Terror, del grupo de las Shetland del Sur, al sudeste de la isla Decepción".

Propágase en España la agitación universitaria

Los estudiantes madrileños recibieron el apoyo de sus colegas de Barcelona.- Habrá un paro el lunes

MADRID, 6 (UPI). — Los estudiantes rebeldes de la Universidad de Madrid recibieron el apoyo de sus colegas de Barcelona, quienes decidieron declararse en huelga el lunes próximo como demostración de solidaridad.

La policía de choque disolvió una marcha de protesta realizada ayer por los estudiantes con el apoyo de un cañón de agua.

Los estudiantes protestaban por la detención de 60 delegados nacionales de la organización ilegal "Sindicato Democrático Universitario" (SDU).

El de ayer fue el segundo día consecutivo de choques y disturbios en Madrid luego del cierre de la universidad decretado por 48 horas.

En Barcelona se reunieron estudiantes y profesores para realizar una votación sobre la moción de huelga presentada por un grupo. La propuesta se aprobó por 52 sufragios en favor y 11 en contra, con 14 abstenciones.

En sus escaramuzas de ayer con las autoridades, los estudiantes cambiaron sus tácticas habituales absteniéndose de desbaratar el tránsito y de entonar estribillos políticamente ofensivos. En cambio marcharon en perfecto orden cantando y silbando el "Himno de Riego" de la República Española.

Al llegar al centro de los predios universitarios, los estudiantes entonaron el "Gaudeamus Igitur, Juvenes dum Sumus" (Gocemos de la Vida Mientras Somos Jóvenes), himno latino de casi un siglo de antigüedad.

La policía disparó desde un camión-cisterna chorros de agua fuertemente coloreada de verde sobre los alborotadores.

En un movimiento de flanqueo, grupos de "jeeps" de la policía avanzaron a ambos lados de los que marchaban y de los vehículos descendieron sobre los jóvenes docenas de policías con cascos de acero. En el choque que siguió por lo menos media docena de estudiantes fueron golpeados por los policías de choque.

La manifestación de protesta se disolvió en una serie de pequeñas batallas campales en las que la policía fue apedreada y contestó al ataque lanzándose contra los estudiantes con sus palos de reglamento enarbolados, se vio de pronto frente a barricadas levantadas por los alborotadores y eventualmente realizó una serie de arrestos. Por lo menos diez personas fueron detenidas.

A media tarde la policía había logrado el control absoluto de la situación, aunque alrededor de 100 guardias montados continuaban en estado de alerta en el centro de los predios universitarios.

Duelo nacional por la muerte de O. Gestido

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El gobierno decretó este mediodía duelo nacional durante 7 días en homenaje al desaparecido presidente del Uruguay, general Oscar Gestido.

La medida dispone además que la bandera nacional permanecerá a media asta durante ese lapso en todos los organismos del Estado.

Las audiencias ha cancelado el jefe del Estado

Dirigiría un mensaje en el corriente mes

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A partir de hoy y hasta la festividad de Reyes, el presidente de la Nación, teniente general Onganía, suspendió la atención de audiencias para dedicarse al análisis y consideración de los presupuestos nacional y provinciales y distintas medidas de carácter económico que se adoptarán el año próximo.

Por otra parte, en medios allegados a la Casa Rosada se indicó la posibilad de que se realice una reunión general de ministros para el 15 del corriente y también se estima probable que antes de fin de año, el primer mandatario dirija un mensaje al país dando cuenta de la labor realizada y de lo que se proyecta efectuar en el próximo año.

A la actitud de G. Bretaña aludió Krieger Vasena

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, dijo hoy que el gobierno argentino estudia detenidamente todas las circunstancias de las restricciones a las importaciones inglesas de carnes de este país y que el presidente Juan Carlos Onganía decidirá las medidas que puedan adoptarse para contrarrestarlas.

El ministro hizo esa declaración cuando ingresaba a la Sala de Situación para participar en una reunión del equipo económico del gobierno, presidida por el teniente general Onganía, en la que se consideró, según un anuncio oficial, el presupuesto para el año próximo.

"El impacto de la medida inglesa (restringiendo las importaciones de carnes argentinas) —dijo el ministro— no ha sido de la magnitud que hubiera tenido hace diez o quince años atrás, en razón de que la Argentina ha diversificado su comercio de carnes con otros países que no forman comunmente tradicionales mercados".

Dijo que "la medida restrictiva puede traer algún problema y en razón de ello el gobierno va a defender y resguardar el prestigio de nuestro comercio de carnes".

Añadió que el gobierno argentino aún continúa recopilando información sobre la actitud británica y que todavía no se conoce cuando dará a conocer su posición ante la situación planteada.

Ayer se había dicho que el Ministerio de Economía daría hoy una declaración sobre el asunto.

Una protesta al Brasil elevó nuestro país

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó el recibo de la nota oficial de protesta del embajador argentino, Dr. Mario Amadeo, acerca de las palabras ofensivas empleadas por el almirante José Saldanha da Gama contra el presidente de la Argentina, general Juan Carlos Onganía.

La reclamación había sido anticipada por Amadeo en una conversación que mantuvo el pasado viernes con el ministro de Relaciones Exteriores, José Magalhaes Pinto, en la que también se trataron otros temas no anunciados.

En una entrevista concedida a la revista "O Cruzeiro" el almirante Saldanha calificó a Onganía de "pequeño dictador".

Saldanha, que es también miembro de la Suprema Corte Militar, criticó duramente al gobierno de Onganía cuando éste proclamó el límite de las aguas territoriales argentinas hasta 200 millas de la costa, hace algún tiempo.

En su calidad de presidente de la Asociación Nacional de Estudios Marinos, el alto oficial brasileño sostuvo que la decisión argentina era tremenda e irrespetuosamente ilegal y privaba a su país de las mejores zonas de pesca.

Un nuevo tipo de riñón artificial en Alemania oeste

ESSEN, 6 (AFP). Un investigador de Colonia y un médico de Aquisgrán crearon un riñón artificial que podrá hacer funcionar personalmente un enfermo sin conocimientos médicos especiales, trascendió hoy aquí.

FALLECIO EL PRESIDENTE URUGUAYO OSCAR GESTIDO

SU DECESO SE PRODUJO A RAIZ DE UN SINCOPE

Se hizo cargo de la presidencia el Dr. Jorge Pacheco Areco

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Esta mañana la población de este país sufrió fuerte golpe moral al conocerse la ingrata noticia de la muerte del presidente de la república, general Oscar Diego Gestido, de 66 años, ocurrida en horas de la madrugada mientras se hallaba durmiendo.

El presidente sufrió un ataque cardíaco alrededor de las 2.30 de la madrugada. Requerido inmediatamente el médico Dr. Antonio Farzi, fueron inútiles los esfuerzos del facultativo para evitar el fatal desenlace.

Al domicilio particular del presidente, en la calle Pereira esquina Canelones, acudieron inmediatamente altos jefes militares, ministros, directores de entes autónomos y el vicepresidente Jorge Pacheco Areco.

Este se dirigió posteriormente a la Casa de Gobierno, donde a las 3.30 asumió la función de presidente.

Personalidad del extinto

El general Gestido había nacido en Montevideo el 28 de noviembre de 1901. Dedicado al ejercicio de la carrera militar, obtuvo el brevet de piloto aviador, llegando a ocupar la dirección de la Escuela Militar de Aviación en 1936.

En 1949 ascendió a general y en junio de 1951 fue designado inspector general del ejército, cargo de mando máximo que entonces agrupaba a las fuerzas de aire y tierra, tarea en que se mantuvo hasta 1955.

En 1957, ya retirado, fue designado presidente interventor de los Ferrocarriles del Estado. En 1959, al instalarse en el país un nuevo gobierno, presentó su renuncia.

Gestido ingresó al Consejo Nacional de Gobierno en carácter de consejero nacional en marzo de 1963 integrando la minoría del Partido Colorado.

Fue uno de los propulsores de la reforma constitucional.

En las elecciones generales del 27 de noviembre de 1966, por una inmensa mayoría nacional, la Constitución fue reformada, el Consejo Nacional de Gobierno pluripersonal quedó suprimido y Gestido fue electo presidente de la república por el período 1967-1972.

El general Gestido recibió las condecoraciones de caballero de la corona de Italia, oficial de la Orden de Cruzeiro do Sul, oficial de la Legión de Honor, oficial de la Legión del Mérito (EE.UU.), comendador de la Orden del Sol (Perú) y gran cordón de la Orden Nacional del Cedro (Líbano).

Su esposa, Elisa de los Campos, al advertir los primeros síntomas de la crisis cardíaca solicitó asistencia al Hospital Militar.

Al llegar a la residencia del presidente un médico de aquella institución, sometió al presidente a un examen, comprobando que había fallecido.

Pacheco Areco asumió la presidencia

Inmediatamente se comunicó la novedad al vicepresidente, doctor Jorge Pacheco Areco, que pocos minutos después se hizo presente en el domicilio del extinto primer mandatario.

A las 3.30 el vicepresidente acordó con el ministro del Interior, Dr. Augusto Legnani, asumir la presidencia. La ceremonia se cumplió en la Casa de Gobierno a las 5.30 de la mañana de hoy.

Jorge Pacheco Areco, que acaba de asumir la presidencia del Uruguay de acuerdo a lo establecido por el artículo 150 de la Constitución, fue representante nacional en la Cámara baja, representando al Partido Colorado en el período 1963-1967 y resultó electo vicepresidente en las elecciones nacionales del 27 de noviembre de 1966. Nació en Montevideo, el 9 de abril de 1920.

Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales e integró la administración pública en la división de contralor de la Dirección General de Aduanas.

Interrumpió sus estudios de abogacía hallándose en una etapa avanzada de su carrera, absorbido por sus actividades administrativas, periodísticas y políticas.

Pacheco Areco es entusiasta deportista y fue especialista en gimnasia en grandes aparatos, logrando títulos nacionales e internacionales.

Militó desde su juventud en las filas del Partido Colorado e inició su carrera periodística en el diario "El Día" como reportero, llegando a ser director del mismo en el período 1961-1965.

La actividad de ayer de Gestido

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — El extinto presidente de la república Oscar Gestido, tuvo pocas horas antes de morir la dicha de entregar a su propio hijo Eduardo, el diploma de oficial de la Escuela de Aeronáutica, siguiendo los pasos de su padre hace 40 años.

La ceremonia se cumplió ayer de mañana en el aeródromo militar de Pando. El presidente entregó los diplomas a los oficiales de aeronáutica egresados este año, entre los que se encontraba Eduardo, uno de sus hijos.

Gestido tuvo ayer mucha actividad, manteniendo numerosas audiencias y entrevistas. Había recibido a varios ministros y directores de entes autónomos, retirándose a las 20 de la Casa de Gobierno. El extinto presidente estuvo leyendo los diarios hasta medianoche, según sus familiares.

Homenaje de la Asamblea Legislativa

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — El nuevo presidente Jorge Pacheco Areco envió un mensaje y proyecto a la Asamblea General Legislativa para rendir homenaje al extinto presidente, general Oscar Gestido.

Por el mismo se declara duelo nacional los días de hoy y mañana, en homenaje al presidente de la república fallecido, general Gestido, debiendo cesar en sus actividades las oficinas públicas, establecimientos bancarios y bolsa de comercio.

Por el mismo proyecto se pone a disposición de los deudos del general Gestido, el Salón de los Pasos Perdidos del palacio legislativo para el velatorio de sus restos, estando todos los gastos a cargo del gobierno.

Mañana se realizarán las exequias

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Mañana a las 10, en el cementerio central de esta ciudad se procederá al sepelio de los restos del presidente Oscar Gestido, según informaron fuentes del gobierno.

El féretro llegó a la Casa de Gobierno a las 6.15 trasladado por una cureña de artillería. El velatorio se está realizando en el Salón Rojo de la misma.

La plaza Independencia, ubicada frente al edificio de la Casa de Gobierno, está poblada por una numerosa y silenciosa multitud, que aguarda su entrada al recinto donde se efectúa el velatorio del presidente Gestido.

Onganía asistirá a las exequias del Gral. Oscar Gestido

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se informó en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, se trasladaría mañana a Montevideo y que regresaría en el mismo día.

Por otra parte, las autoridades navales dispusieron que el crucero "La Argentina" zarpe hacia la capital uruguaya para que la plana mayor y cadetes de la nave rinden honras postumas al repentinamente desaparecido presidente del Uruguay.

El embajador de nuestro país en la ciudad de Montevideo presentó las condolencias del gobierno argentino a los familiares del extinto en el mediodía de hoy.

Ataques aéreos al Norvietnam

Fueron bombardeadas posiciones rojas cerca de la frontera con Cambodia

SAIGON, 6 (UPI). — Recia lucha se libró a 17 kilómetros al sudeste de la ciudad costera de Anhoa, al norte de Saigón, entre fuerzas aliadas y norvietnamitas. Se informó que 16 comunistas perdieron la vida y dos soldados norteamericanos fueron heridos en el choque.

Por otra parte, los gigantescos B-52 de la fuerza aérea atacaron las posiciones comunistas 19 kilómetros al norte de la frontera con Vietnam del Sur y sobre el límite con Cambodia, según anunció un vocero militar.

Los aparatos a retropropulsión realizaron un total de 89 misiones de ataque, a través de las nubes que cubrían la zona contra objetivos militares de la región meridional de Vietnam del Norte en el día de ayer.

Los terroristas del Vietcong luego de la matanza de civiles en una villa situada sobre la frontera con Cambodia, realizaron ataques de tipo guerrillas en todo el país contra las fuerzas aliadas.

Un funcionario estadounidense manifestó que nadie recuerda que ningún militar norvietnamita de jerarquía más elevada que mayor haya muerto hasta ahora en la guerra.

El regimiento norvietnamita está compuesto por lo general de 1.200 hombres. Hanoi envía un número comparativamente pequeño de oficiales de alta graduación a luchar en el sur. El mayor se encontraba a unos 16 kilómetros al sur de Danang, la gigantesca base de los infantes de marina cuando fue muerto. Posiblemente tenía el propósito de dirigir un ataque de magnitud cuando fue alcanzado por los proyectiles de los cañones de EE.UU.

Los grandes aviones de bombardeo atacaron elementos de lo que se estima son tres divisiones norvietnamitas que tratan de avanzar hacia la frontera septentrional de Vietnam del Sur.

Las máquinas, que llevan 30 toneladas de bombas cada una, también lanzaron ataques contra los comunistas cerca de la frontera con Cambodia, en las vecindades de la villa de Budop.

Un vocero militar reveló que la fuerza aérea, la marina y los aviones a reacción de la infantería de marina atacaron en el día de ayer una serie de blancos en Vietnam del Norte.

Un grupo de aparatos de la marina bombardeó 44 vagones de ferrocarril que llevaban abastecimientos bélicos a las unidades norvietnamitas que luchan en la frontera con Vietnam del Sur.

Robert French, asesor de seguridad pública, realizó una visita a la villa de Dakson, después del ataque que llevaron a cabo contra ella alrededor de 800 guerrilleros. Dijo que entre 40 y 50 personas sufrieron quemaduras además de los 47 muertos.

REALIZOSE OTRO TRASPLANTE DE CORAZON EN E.U

NUEVA YORK, 6 (UPI). — El segundo trasplante de un corazón humano, que hace historia, se realizó en el hospital Almonides de esta ciudad, según informaron fuentes autorizadas.

No se indicó cuál había sido el resultado de la operación.

Hanoi ha acusado a E.U. por el ataque a un buque chino

TOKIO, 5 (UPI). — La emisora central de Hanoi afirmó que el supuesto ataque de bombarderos estadounidenses contra un buque de carga de China comunista, ocurrido en el puerto norvietnamita de Hongai el 25 de noviembre, fue en realidad un intento norteamericano por provocar la guerra con China.

El gobierno de Pekín informó sobre el ataque, afirmando que las descargas de los aviones dejaron ocho heridos entre la tripulación del barco "Bandera Roja No. 34" que se hallaba al ancla en el puerto de Hongai, unas 20 millas al norte del puerto de Haiphong.

La emisora de Hanoi agregó que el ataque contra el "Bandera Roja" y otros barcos extranjeros que tocan puertos de Vietnam del Norte constituyen violaciones sumamente graves de la soberanía de la República Democrática de Vietnam del Norte.

"Estos ataques constituyen un nuevo y serio paso en el plan de Estados Unidos de provocar la guerra contra la República Democrática de Vietnam del Norte y una crasa violación de la libertad de comercio y de navegación entre los países", según radio Hanoi.

HA FINALIZADO EL PARO EN LOS FF.CC. INGLESES

LONDRES, 6 (AFP). — Esta madrugada terminó la huelga de los ferrocarriles británicos, por decisión unánime de la Federación de Mecánicos de Locomotoras, tomada aquí a las 5.30 hora local.

El comité ejecutivo de dicho organismo se pronunció en tal sentido después de 12 horas de negociaciones ininterrumpidas.

La huelga de ferrocarriles había sido desencadenada el pasado domingo y amenazaba paralizar progresivamente toda la red ferroviaria británica.

El acuerdo de solución del conflicto ferroviario, logrado después de una intervención personal del premier Harold Wilson, prevé la reunión lo antes posible de una comisión de delegados sindicales y de representantes de los ferrocarriles.

Bajo la presidencia del ministro del Trabajo, Ray Gunter, esta comisión examinará la cuestión del ferroviario acompañador de cada convoy.

Los dirigentes sindicales recibieron la garantía de que la Federación de Mecánicos será consultada obligatoriamente por la dirección de los ferrocarriles en todas las cuestiones relativas a la presencia de los acompañadores y al reclutamiento y ascensos del personal circulante.

Estas negociaciones paritarias deberán empezar, en principio, antes del fin de semana.

Etapa crítica del estado de L. Washkansky

Le fue injertado el corazón

CIUDAD DEL CABO, 6 (UPI). — Louis Washkansky, el hombre de edad madura que vive con el corazón de una joven —trasplantado en su organismo en una operación que hizo época en la historia de la cirugía— entra en la fase más peligrosa de su lucha por la vida.

Washkansky, almacenero, de 53 años de edad, nacido en Lituania, se encuentra bajo una tienda de oxígeno en el hospital Groote Schuur realizando un progreso "fantástico" en su recuperación.

Pero los médicos dicen que aunque "el estado mental del enfermo es ahora mejor que antes de la operación", físicamente, Washkansky se encuentra en la etapa más crítica de su restablecimiento durante la cual es probable que su organismo luche para expulsar al corazón "extraño" de la joven Denise Darvall y que le fue colocado en una intervención quirúrgica que duró cinco horas, el domingo último.

Washkansky es también diabético y "los que padecen esa enfermedad tienen mayor tendencia a contraer una infección o presentar complicaciones después de una infección o presentar complicaciones después de una operación, que las personas normales" declaró el Dr. J. H. Louw, profesor de Cirugía de la Universidad de Ciudad del Cabo.

"Los diabéticos deben ser tratados con insulina y el riesgo en esos casos es mayor —agregó Louw—, por lo que deben tomarse precauciones extraordinarias". Pero afirmó con optimismo que los pacientes diabéticos "son muy numerosos. Aquí los operamos todos los días de la semana".

Una represa en Brasil cedió

Se trata de la de Cocorobo, cerca de la localidad de Canudos (Salvador)

SALVADOR (Brasil), 6 (UPI). — La población de Canudos se halla en el curso de los 400 millones de metros cúbicos de agua que contenía la represa de Cocorobo, la cual cedió.

Funcionarios estatales dicen que la represa, de trescientos metros, costó al estado de Bahía casi medio millón de dólares, aunque se hallaba sin concluir. Los contratistas habían intensificado los trabajos para que la represa pudiese quedar terminada a principios del año entrante.

La pequeña aldea Canche quedó amenazada por las aguas. Los ingenieros federales dispusieron la inmediata voladura de la represa provisoria que estaba al lado de la nueva estructura.

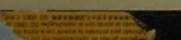
El sábado aparecieron grietas en la represa. Los ingenieros han iniciado una investigación sobre la calidad de los materiales de construcción utilizados.

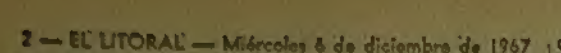
Canudos adquirió fama al comenzar este siglo, cuando 23.000 rudos vaqueros, encabezados por un visionario, Antonio Conselheiro, derrotaron a dos fuerzas federales antes de ser dominados por las mismas, tras un asedio de tres meses de duración.

Tres embajadas suprimirá Perú

LIMA, 6 (UPI). — Tres embajadas del Perú en otros tantos países serán suprimidas, de acuerdo con las reducciones que se hagan en el pliego de gastos del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de lograr el equilibrio en el presupuesto fiscal de 1968.

En la reunión que sostuvo ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Ferrero Rebagliatti, con los miembros de la comisión bicameral (Senado y Cámara de Diputados) de Presupuesto se acordó suprimir las embajadas del Perú en Marruecos, Costa de Marfil y una tercera que ha sido dejada a elección de la Cancillería.





DENUNCIA DEL DIRECTOR DE "EL DIA" DE LA PLATA

Comunicó a ADEPA que el gobierno tendría el propósito de intervenirlo

LA PLATA, 6 (UPI). — El director del diario "El Día", Dr. David Kraiselburg, comunicó a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas que el gobierno abrigaría el propósito de consumar la intervención al diario.

El texto de la nota dirigida al presidente de ADEPA, Dr. Juan S. Valmaggia, expresa:

"Por una nueva vez, en nombre de la empresa editora del diario "El Día" de La Plata debo acudir a la entidad de su presidencia frente al replanteo por vía administrativa de una situación que, de consumarse, afectaría no sólo a esta empresa, sino a principios y garantías constitucionales de vigencia primaria.

"Conoce ADEPA, que con relación a una parte del paquete accionario de "El Día" S. A. existe entablada una demanda ante el juzgado federal en lo contencioso administrativo de la capital a cargo del Dr. García Piñero. Dicho juicio, según se expresa en el planteo y en el petitorio [illegible] se consideren propietarios de aquella parte del capital accionario [illegible] pediente y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento [illegible] ferir esos bienes al patrimonio nacional.

"Así expresamente quedó [illegible] gunos accionistas ya han comparecido al expediente y con ellos está planteada técnicamente la [illegible] hay sentencia y a pedido de la parte actora el juzgado dispuso una intervención administrativa a la empresa".

Dice seguidamente que "hace poco, por ley 17.456, la Nación cedió y transfirió a la [illegible] de Buenos Aires los derechos y acciones pretendidos en esa demanda", para agregar que "a poco de publicada la ley trascendió que la provincia de Buenos Aires se dispondría a intervenir el diario "El Día", pese a la existencia de aquel juicio. Ante la difusión pública de ese propósito —agrega—, fueron solicitados al Poder Ejecutivo provincial una ratificación o rectificación que, al no producirse, nos indujo a recabar la intervención de ADEPA, frente a lo que conceptuamos de amenaza para la libertad de prensa y para el derecho de propiedad".

Tres otras consideraciones continúa señalando: "Esta denuncia causará la comprensible sorpresa y haría pensar en su inverosimilitud, pero asumimos la responsabilidad de someterla a ADEPA con plena conciencia de su realidad. No hace falta puntualizar que una actitud de este tipo adolecería de toda suerte de vicios constitucionales.

"Significaría no sólo prescindir, sino sustituir a la justicia en doble aspecto porque, por un lado, se haría una declaración unilateral de propiedad, siendo que existe una demanda formalizada por la misma Nación, y, por el otro lado, implicaría también prescindir de la justicia al tomar posesión directa por mandamiento administrativo, de bienes que, aun con esa [illegible], tendrían que ser solicitados por conducto jurisdiccional".

"Por ello —finaliza— y ante el nuevo curso que ha tomado este proceso vinculado a "El Día", que se traería a la justicia solicitamos de ADEPA la intervención correspondiente para que por su intermedio pueda prevenirse sobre la trascendencia de cualquier paso que excluya a este asunto de su correcta secuencia".

Comandante Horacio F. Rovitti

Su fallecimiento

VIEDMA, 6 (UPI). — Repentinamente falleció en la víspera en esta ciudad el comandante principal (R) de Gendarmería Nacional Horacio Francisco Rovitti, quien se desempeñaba como titular de la policía provincial.

Sobre aumento del precio de la nafta no hay novedades

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Energía y Minería, Ing. Luis M. Gotelli, declinó opinar sobre la posibilidad de que se registre un aumento en el precio de la nafta.

Al ser consultado al respecto, se limitó a expresar: "El problema escapa a la competencia de la secretaría a mi cargo, ya que todo lo concerniente a la regulación impositiva corresponde al Ministerio de Economía y Trabajo".

Onassis adquirió una finca de 230 hectáreas en Salta

SALTA, 6 (UPI). — El armador naviero griego-argentino Aristóteles Onassis adquirió la finca Villa Mercedes, de 230 hectáreas ubicadas en el departamento Rosario de Lerma para dedicarla al cultivo del tabaco.

Así lo informó ante los directivos de la Cámara del Tabaco de Salta, el señor Nicolás Konialidis, pariente y representante en la Argentina de Onassis. En nombrado se hallaba acompañado, además, de los señores Aris Onassis, sobrino del conocido multimillonario, Antonio Nasdeo y José Posliani, funcionario de la empresa.

Konialidis dijo que su visita obedecía al deseo de inscribir a la empresa Onassis como asociada de la cámara con motivo de la precitada [illegible].

Aclaró que la producción del establecimiento estará dirigida al mercado interno pero con miras a aprovechar las nuevas perspectivas que ofrece la exportación.

[illegible] razones que determinaron esa compra, dijo que la firma había resuelto orientarse hacia la producción agrícola como forma de justificar el mantenimiento de sus oficinas en la Argentina, donde se encuentra imposibilitada de encarar el transporte naval y la construcción de barcos por estar estas actividades a cargo del Estado.

Finalmente el nombrado comprometió el apoyo de la empresa que representa para el acopio y reindustrialización del tabaco.

Se reunieron citricultores

El sábado viajará a Concordia el gobernador Ricardo Favre

PARANA, 6. — Coincidente con la celebración de la Semana de la Citricultura, prosiguen las reuniones de los productores en Concordia en las que se tratan distintos problemas que afectan a esa actividad.

Por otra parte, desde el domingo se viene cumpliendo el programa preparado por la comisión organizadora de la Tercera Fiesta Nacional de la Citricultura en la ciudad de Concordia. Los actos comprenden una serie de reuniones de distinto carácter es decir exposiciones, conferencias, actividades deportivas y habrán de alcanzar su alto nivel el sábado cuando se proceda al desfile final, de las carrozas y a la elección de la reina de la Citricultura 1967.

A fin de asistir al desarrollo de las distintas jornadas que habrán de llevarse a cabo el sábado, ese día viajará a Concordia el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, acompañado de funcionarios de alta jerarquía.

Líneas Aéreas Provinciales de Promoción

PARANA, 6. — Por decreto del Poder Ejecutivo se autorizó a la secretaría general de la Gobernación a instituir de Promoción" que faciliten la comunicación entre las localidades departamentales más importantes y la capital de la provincia a fin de recoger experiencias que determinen el grado de posibilidad de que tales servicios sean asumidos por empresas privadas que cumplimenten un servicio aeronáutico eficiente, seguro y rápido. Se considera que actualmente la Dirección Provincial de Aviación Civil, con su renovación de materiales y equipos, y con el grado de instrucción y adiestramiento alcanzado por su personal, se encuentra en condiciones de ampliar sus actividades y cumplimentar exitosamente las exigencias de esta [illegible].

La programación a realizar deberá unir con más de una frecuencia semanal la capital de Entre Ríos con las localidades de La Paz, San José de Feliciano, Villaguay, Concordia, Tala, Concepción del Uruguay, Nogoyá, Victoria, Federal, Chajarí, Gualeguay y Gualeguaychú.

Las líneas aéreas provinciales tendrán un período de experimentación hasta el 1o. de julio del año 1968, luego de lo cual, de acuerdo con la experimentación recogida, será prolongada o interesadas las empresas privadas para su absorción.

En los últimos años 4.700 médicos han abandonado el país

LA PLATA, 6 (UPI). — El presidente del Colegio de Médicos de la provincia, Dr. Osvaldo H. Mammoni, afirmó que "en los últimos años 4.700 médicos han desertado del país, iniciándose una corriente peligrosa que día a día se incrementará sin que se tomen las medidas adecuadas para evitarlo".

El Dr. Mammoni, en un discurso pronunciado durante el acto en celebración del Día del Médico, dijo que "la exportación de ese capital humano que el país ha formado, invirtiendo miles de millones de pesos, en este momento está redituando intereses en otros países que estimulan permanentemente tal tipo de importación".

Añadió que "es necesario poner fin a tal situación, creando en el país nuevas fuentes de trabajo, con remuneraciones dignas". También dijo que "hay empresas que "venden la salud" y esa práctica ha desjerarquizado y pauperizado a los médicos, provocando su alejamiento del país".

No podrán rifarse 'canastas de Navidad' en Buenos Aires

LA PLATA, 6 (Télam). — La Dirección de Investigaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, hace saber al público y comerciantes en general que está prohibido rifar "canastas de Navidad", así como otros objetos, por infringir disposiciones de la ley de juegos prohibidos. Aclara el comunicado policial que se establecerá un severo control para evitar esta clase de infracciones, habituales durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Ha fallecido el teniente general A. Ossorio Arana

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Falleció hoy el teniente general Arturo Ossorio Arana, quien tuviera destacada actuación en la Revolución Libertadora que derrocó al ex dictador Juan Domingo Perón en 1955.

El militar, de 65 años, murió a las 7.30 en el Hospital Militar Central, donde se hallaba internado desde hace



dos meses, en que fue sometido a una operación quirúrgica, culminando una larga enfermedad.

El teniente general Ossorio Arana fue designado interventor en la provincia de Buenos Aires a poco de producida la Revolución Libertadora, cargo en el que actuó solo dos meses. Al asumir la presidencia provisional de la Nación el general Pedro Eugenio Aramburu, en reemplazo del líder revolucionario, general Eduardo Lonardi, Ossorio Arana ocupó el Ministerio de Ejército en el nuevo gabinete.

Dos años más tarde, el teniente general Ossorio Arana fue designado comandante en jefe del Ejército, cargo en que cesó en 1958, cuando pasó a retiro efectivo.

Ossorio Arana había sido separado de las filas activas del Ejército en 1951 por el gobierno peronista, por su participación en la frustrada intentona revolucionaria del general Benjamín Menéndez.

Al producirse la Revolución Libertadora, y luego de su fugaz actuación como interventor en Buenos Aires, fue reincorporado al servicio activo con el grado de general de brigada, para desempeñar el Ministerio de Ejército.

Había nacido en [illegible] provincia de Buenos Aires, el 8 de noviembre de 1902, hijo de Marcos Arturo Ossorio y María Ventura Arana. A los 18 años ingresó al Colegio Militar de la Nación, egresando tres años después [illegible]. Su primer destino fue en la Escuela Superior Técnica del Ejército y más tarde perfeccionó su especialidad del arma de artillería en Alemania, entre los años 1937 y 1940.

En su larga carrera militar, Ossorio Arana fue profesor de análisis matemático en el Colegio Militar de la Nación, jefe del Grupo 3 de Artillería Pesada con asiento en La Paz (Entre Ríos), y jefe del Regimiento 3 de Artillería, con base en Diamante, de la misma provincia.

También fue director de la Escuela de Artillería entonces con asiento en Córdoba, hasta 1949.

Durante su [illegible] pública fue distinguido por los gobiernos de Paraguay y de Guatemala con la Gran Cruz de la Orden Nacional al Mérito y con la Gran Cruz al Mérito Militar, Primera Clase, de la Orden de Quetzal, respectivamente.

En visita oficial estuvo en Rosario el Dr. Paúl Puigbó

ROSARIO, 6. — Al promediar la mañana arribó a esta ciudad el secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó.

A su llegada al control de Molino Blanco —en la ruta de entrada desde Buenos Aires a Rosario— fue recibido por el subsecretario de Gobierno de la Intendencia y miembros de varias entidades, los cuales le dieron la bienvenida.

El Dr. Puigbó concurrió a la comuna, donde fue recibido, en ausencia del titular que se halla en la capital federal, por el secretario de Gobierno, Dr. Eduardo López Roldán.

Posteriormente, el secretario de Estado cumplió visitas protocolares, al Obispado, Jefatura de Policía, Comando del II Cuerpo de Ejército y atendió en el hotel donde se aloja, a dirigentes de entidades cooperativistas que funcionan en el ámbito del departamento Rosario.

Mons. PIRONIO ASUMIO LA DIOCESIS DE AVELLANEDA

Dio a conocer una declaración el obispo renunciante Mons. Podestá

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El obispo Mons. Jerónimo José Podestá confirmó que había reiterado al Papa Paulo VI su indeclinable renuncia a la diócesis de Avellaneda y, en una declaración escrita, afirma que "un día Dios juzgará a quienes han pretendido entorpecer mi camino".

Monseñor Podestá entregó ayer la diócesis al nuevo obispo de Avellaneda, monseñor Eduardo Francisco Pironio, en una ceremonia reservada a la que sólo tuvieron acceso algunos sacerdotes de la jurisdicción.

Horas después, por la noche, difundió una declaración en la que expresa que se aleja de su antigua diócesis reafirmando su "inquebrantable adhesión a la Iglesia y a su Supremo Pastor" y con el convencimiento de que "mi sacrificio no será inútil".

Monseñor Podestá había dimitido el mes anterior a pedido del Sumo Pontífice, y según una declaración suya anterior él había condicionado su alejamiento a una conversación personal con el Santo Padre previa a la aceptación de su renuncia.

No se informó en forma oficial sobre los motivos de su dimisión, pero en círculos eclesiásticos se la atribuyó a supuestas actividades políticas y en el campo sindical.

En su declaración de anoche, monseñor Podestá, nuevo obispo titular de la diócesis simbólica de Orreo Di Aninico, informa que hizo entrega de la diócesis de Avellaneda al nuevo administrador apostólico, monseñor Pironio.

Añade la declaración: "A pesar de ratificar los términos de mi anterior comunicado, [illegible] ayer al Santo Padre mi voluntad indeclinable de dejar mi diócesis y por eso, en actitud coherente con mi consagración y con mi lema de obispo, "que todos sean uno", he querido conscientemente cerrar esta etapa de mi vida con un acto que da testimonio de mi inquebrantable adhesión a la Iglesia y a su Supremo Pastor.

"Dejo en sus manos mi destino, con el profundo convencimiento de mi fe en que Dios tiene caminos que los hombres no alcanzan.

"Quedo en paz con mi conciencia después de haber querido dar un testimonio de lo que ciertamente exige la dignidad de un obispo y estoy seguro de que mi sacrificio no será estéril.

"El tiempo lo dirá, aunque muchos no hayan comprendido mi conducta o la juzguen de muy diversas maneras. Pero lo que es absolutamente cierto es que un día Dios juzgará a quienes han pretendido entorpecer mi camino.

"Ayer (por el lunes), he tenido una de las satisfacciones más grandes de mi vida en la adhesión emocionada de todos mis sacerdotes, a quienes dejo el testimonio auténtico de haber procedido siempre con rectitud, con integridad de conducta, de haber juzgado mi vida por mis ideales de fe.

"A mis fieles todos dejo también un testimonio de grandeza y generosidad que nadie podrá empañar y me llevo de ellos el cálido afecto con que me acompañaron en todo momento.

"De acuerdo con mi lema, he luchado por la unión de todos los hombres en la justicia y en el amor. Como obispo de la Iglesia, reafirmo ante el pueblo de Dios el compromiso de un hombre consagrado para siempre a los supremos ideales del Evangelio".

Declaración del presbítero

Por su parte, el canciller de la diócesis de Avellaneda y ex secretario de monseñor Podestá, presbítero Oscar Varela, difundió otra declaración, en la que reitera anteriores manifestaciones suyas en el sentido de que el retiro del obispo no se debe a razones de salud.

Sostiene que monseñor Podestá "es el representante más claro y valiente del Papa y de la encíclica "Populorum progressio"".

Además reveló el texto de una carta suya a los arzobispos y obispos [illegible] enviada el 30 de noviembre último, en la que expresa, sustancialmente, que "las causas aducidas para la remoción del obispo de Avellaneda, monseñor Podestá, no sólo son infundadas, sino falsas".

Añade que "el órgano acusador es incompetente, puesto que [illegible] tres de quienes integran el Episcopado Argentino, no tuvo noticias, ni mucho menos fue consultado, [illegible] acusación con pena de remoción de monseñor Podestá".

Afirma que "estamos frente a una trama urdida por motivos ajenos a la claridad de las obras de Dios, similar a lo que fuera el juicio de Jesús ante el Sanedrín".

[illegible] dre Varela exhortaba a los arzobispos y obispos a pedir la revisión y reconsideración de la remoción de monseñor [illegible] ta elaborada al margen de todo proceso natural de enjuiciamiento".

Entretanto, la regional Lanús - Avellaneda de la Confederación General del Trabajo reiteró que ha organizado para esta noche un acto de solidaridad con el obispo [illegible] realizarse en la plaza Adolfo Alsina.

Se reunieron los gobernadores de cuatro provincias

FORMOSA, 6 (UPI). — Deliberaron varias horas en esta ciudad los gobernadores de Chaco, [illegible] y Formosa [illegible] mó, analizaron problemas comunes a las provincias del nordeste y la planificación futura de la junta que integran los gobernadores de esta región. También participó de las deliberaciones el rector de la Universidad Nacional del Nordeste, Dr. Raúl Devoto.

Las mejoras introducidas en el servicio ferroviario, señálanse

La Superintendencia Santa Fe del F. C. Gral. Belgrano, en representación de la Empresa Ferrocarriles Argentinos ha dado a conocer un comunicado referente al cumplimiento actual de diversas disposiciones adoptadas en su oportunidad, con miras al mejoramiento integral de los servicios ferroviarios.

Marcha normal

Señala entre otras cosas la Superintendencia del F. C. Belgrano que "ya es una realidad la marcha normal a horario de trenes de pasajeros y cargas, la modernización de un porcentaje elevado de los elementos tractivos, la circulación sostenida casi sin paradas durante muchas horas de los trenes expresos; una conciencia uniforme sin excepciones en el personal que acepta la premisa de que los intereses del usuario deben cuidarse como los propios y, por último, una existencia de vehículos lo suficientemente importante como para suplir en el día cualquier pedido de vagones". Se indica, asimismo, que "ha sido preocupación de la empresa imprimir a las actividades un espíritu estrictamente comercial, para lo cual precisamente se ha creado en esta Superintendencia el Centro de Promoción Comercial, oficina que tiene como fin la investigación de mercados, el análisis de las causas y efectos de los niveles alcanzados por el ferrocarril comercial, la relación pública, la protección de los intereses del usuario en las cargas entregadas para su remolque, la coordinación de las prestaciones, la armonización de las medidas ferroviarias para beneficiar por igual a la zona que sirve y, en líneas generales, fuente de información y asesoramiento para el público".

En funcionamiento

Se informa al respecto que dicha oficina de Promoción Comercial ya se encuentra en funcionamiento y a disposición de los que deseen relacionarse comercialmente con el ferrocarril y también de los usuarios que necesiten información sobre servicios o solución de problemas, etc. Está ubicada la misma en el edificio de Bv. Gálvez 2o. piso (estación única Santa Fe).

Mejoras en tarifas

La Superintendencia Santa Fe informó además sobre la vigencia de mejoras en sus tarifas, valores que se comparan con los que regían con anterioridad a las fechas de reformas. Estas son las siguientes:

Tarifa especial L-18. — Para hortalizas, legumbres y verduras desde zonas productoras. Desde el 1.6.67 con mínimo de 15 mil kgs. para vagones de 30 toneladas y 10 mil kgs. para menores de ese tonelaje. Desde el 9.10.67 se reducen los mínimos a 12 mil kgs. y 9 mil kgs. respectivamente, agregándose la cláusula de que puede completarse hasta con un 10% de fruta fresca.

Tarifa especial D-13. — Para harina de trigo. Desde el 1.10.67 acuerda bonificaciones de hasta un 20% según sea el porcentaje de la producción que transporte por ferrocarril.

Tarifa especial D-14. — Para trigo a molienda. Vigente del 1.10.67, bonifica con el 15% sobre la tarifa ordinaria a los Molinos que acrediten haber transportado el 60% de la capacidad total de molienda por ferrocarril.

Tarifa especial F-14. — Para rollizos, raíces y ramazones de quebracho colorado destinados a fábricas de tanino. En vigencia desde el 15.10.67, acuerda un 20% de rebaja sobre la tarifa ordinaria.

Tarifa especial F-9. — Para maderas en general, en bruto o aserradas de cualquier especie o forma de preparación. Vigente desde el 15.10.67, acuerda un 20% de rebaja sobre la tarifa ordinaria.

Tarifa especial F-10. — Para leña, carbón y carbonilla de leña. Vigente desde el 15.10.67, acuerda un 15% de rebaja sobre la tarifa ordinaria.

Tarifa especial I-10.1. — Para azúcar procedente de estaciones de FF.CC. B. Mitre y G. Belgrano ubicadas en la Provincia de Tucumán. En vigencia desde el 1.6.67, acuerda un 10% de rebaja a los ingenios que despachen por F.C. el 60% de su producción.

Tarifas esp. No. 35 y No. 38. — Para cargas en general despachadas desde Retiro, Rosario, Santa Fe y Puerto Santa Fe a diferentes puntos, con precios reducidos y mínimos de 5 mil kgs. hasta 30 mil kgs. A mayor kilaje despachado, menos tarifa. Vigente desde el 1.7.67. A partir del 1.11.67 se reducen los mínimos a 3 mil, 8 mil, 12 mil, 18 mil y 24 mil kilos con el agregado de que se amplían a toda la línea (estaciones ya determinadas como cabeceras) las posibilidades para remitir desde Santa Fe y Puerto Santa Fe. Estas tarifas modificadas al 1.11.67 benefician a todas las estaciones al norte de los puntos mencionados, siempre que se encuentren ubicadas a mayor o menor distancia en trayecto directo a las estaciones topes, ejemplo: mercadería general, antes del 1.11.67 Santa Fe a Calchaquí mínimo 5 mil kgs. salía a $ 3.116 la tonelada; desde el 1.11.67 Santa Fe a Calchaquí mínimo 3 mil kgs. $ 1.136 la tonelada. Se aplica la tarifa No. 38 a Gobernador Vera por resultar más baja y estar situada estación Calchaquí a menor distancia en la ruta directa a aquella estación (G. Vera está considerada tope en esa tarifa).

Santa Fe a Ewald salía antes del 1.11.67 $ 2.758 la tonelada con mínimo de 5 mil kgs.; desde el 1.11.67 en adelante cuesta $ 1555 la tonelada con mínimo de 3 mil kgs. Se aplica tarifa No. 38 hasta Reconquista, considerada tope, más un adicional de $ 481 sobre la distancia de Reconquista a Ewald. Se procede así porque la estación de destino está más allá en línea directa de estación Reconquista.

Tarifa esp. Y-11. — Para alquileres de espacios a ocupar como depósitos de granos a despachar por ferrocarril. Vigente desde el 1.8.67 concede un 50% de rebaja en los arrendamientos cuando los concesionarios despachen por ferrocarril el 60% de los granos depositados.

Tarifa esp. Y-42.1. — Para alquiler de terrenos para la construcción de silos y elevadores para el depósito y/o manipuleo de granos a despachar por ferrocarril. En vigencia desde el 1.8.67, concede una rebaja del 50% sobre el alquiler del terreno.





Nuevo régimen para rifas y sorteos de entes cooperadores

Ha dispuesto el P.E. una modificación del actual régimen vigente en materia de rifas y tómbolas, en beneficio de cooperadoras escolares, hospitalarias y policiales, entidades que, se señala en los considerandos del decreto, realizan una acción en bien de la comunidad, por lo que merecen la ayuda general.

El decreto, modificatorio de los artículos 4o. y 5o. del decreto 14.041, establece que quedarán exceptuadas de autorización, pero sujetos al pago del impuesto que en su caso establezca la ley impositiva, las rifas, tómbolas, etc. organizadas por entidades con personería jurídica o gremial debidamente reconocida, cuando el monto total de los números emitidos no exceda la suma de 5 mil pesos.

Para autorizar la circulación de dichas rifas, tómbolas, etc. cuando los organizadores fueren cooperadores escolares, hospitalarias y policiales y el monto total de los números emitidos no excediera de la suma de 100 mil pesos, sin perjuicio del impuesto que pudiera corresponder, solamente se requerirá comunicar su realización a la Dirección General de Rentas con antelación de 60 días del sorteo, y presentar una aval personal en respaldo de los premios a sortear, firmado por los miembros de la comisión directiva o responsables de la entidad, conjuntamente con la comunicación pertinente.

También gozarán de los mismos beneficios las entidades no reconocidas como personas jurídicas o gremiales, cuando el monto de los números emitidos no exceda de 3 mil pesos, en los casos en que la circulación de la rifa, sorteo y entrega de premios se efectúe únicamente en el lugar y durante la realización del acto organizado por la entidad o comisión y cuando los miembros de la comisión directiva se responsabilicen personal y solidariamente del pago de los premios. En caso de que los organizadores fueran cooperadoras escolares, policiales y hospitalarias carentes de personería jurídica o no reconocidas, gozarán de iguales beneficios cuando el monto total de los números emitidos no exceda de 60 mil pesos y cuando la circulación de la rifa y sorteo se realice exclusivamente en el lugar y durante el acto organizado por las entidades o comisiones.

TUVO LUGAR AYER EL ACTO DE COLACION DE GRADOS EN EL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS



ARRIBA, las nuevas bachilleres del Liceo Nacional de Señoritas, durante el acto efectuado ayer, y AL COSTADO, la rectora Sra. de Esper, junto con la abanderada y sus escoltas.

Con la presencia de la inspectora de Enseñanza Secundaria de la Nación, profesora Zulma Lagrange, autoridades del establecimiento, miembros de la Asociación Cooperadora, padres y numeroso público, se cumplió ayer a las 19 el acto de colación de grados en el Liceo Nacional de Señoritas de nuestra ciudad. La concentración de alumnas se realizó en el patio del establecimiento y el acto dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional, que estuvo a cargo de la banda de Policía de La Capital.

La rectora del instituto, profesora Leonor Centeno Sager de Esper, hizo uso de la palabra para referirse a la clausura del año lectivo, y reseñó brevemente la labor desarrollada durante ese lapso, destacando la colaboración prestada por la Asociación Cooperadora, merced a la cual ha sido posible —dijo— subvenir necesidades elementales para el normal desarrollo de la actividad práctica, permitiendo la adquisición de material de trabajo.

Procedióse luego a la proclamación de las 75 bachilleres de la promoción de este año y la promulgación al mérito, distinción a la que se habían hecho acreedoras alumnas por asistencia perfecta y mejores promedios.

Asimismo, se efectuó el cambio de abanderadas, recibiendo esta distinción la alumna de cuarto año Dora Cort y sus respectivas escoltas: Diana Pons y Susana Saz del mismo curso, y se hizo entrega al establecimiento de los trofeos conquistados en el torneo intercolegial de pelota al cesto y certámenes folklóricos.

El acto dio término con la ejecución por primera vez del "Himno del Liceo", del que es autor el profesor de música señor Mario Renzulli, y que fuera ejecutado por la Banda de Policía.

FOTOCOPIAS al instante!
AHORA TAMBIEN TRIDIMENSIONAL DE LIBROS Y OBJETOS
desde $60
OCAMPO LOPEZ S.A.
SAN MARTIN 2047 Gal. RAWSON local 13

En la Cruz Roja inscriben para el curso de enfermería

En la escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, se halla abierta la inscripción para los cursos de enfermería y auxiliares de enfermería.

La atención al público es de 19 a 21 en el local de la institución, Rivadavia 1963.

A PENSIONADOS DE LA CAPITAL PAGAN HABERES MAÑANA

Mañana, de 8 a 11, la Caja de Jubilaciones y Pensiones procederá al pago de los haberes correspondientes al mes de noviembre a los pensionados del Dpto. La Capital.

Asimismo, en la fecha finalizó el envío de fondos al interior con el mismo propósito.

El libro "13-19" será presentado el próximo domingo

Se llevará a cabo el próximo domingo a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, la presentación del libro "13-19", una muestra de cuentistas de la que participan Guiche Aizemberg, Lermo Rafael Balbi, Nelly Borroni Mac Donald, Ricardo Frete, Carlos María Gómez, Arturo Lomello, Hugo Mandon, Fortunato Nari, L. F. Oribe, Edgardo Pesante, Eduardo Raúl Storni, Jorge Vázquez Rossi y José Luis Vittori.

Hablará en el acto, en primer término, el Sr. Gastón Gori, quien firma el prólogo de este nuevo libro publicado por Editorial Colmegna, y luego lo hará el Sr. Arturo Lomello, por los autores.

Importante gestión realizó una vecinal ante el Intendente

Integrantes de la comisión directiva de la Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso San Lorenzo entrevistaron recientemente al Intendente Municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés, considerándose en esa oportunidad distintos temas relacionados en forma especial con las obras que actualmente se llevan a cabo en ese barrio y con las que se encuentran programadas; es así que se conversó sobre el loteo de los terrenos municipales y la construcción de viviendas que serán adjudicadas entre el vecindario, las que serán levantadas en la zona denominada El Arenal. También se consideró lo relativo a la creación de Centros Productores para el expendio de artículos de primera necesidad a bajo costo, y al adoquinamiento de calles en la zona, entre otros temas.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Lorenzo Pepe. — Mañana, a las 21, en Alvear 2798, sobre: "Realidad nacional". Auspicia: Centro de Estudios Raúl Scalabrini Ortiz.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de trabajos de los alumnos de la Esc. de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano.

María Kohan (pinturas) y muestra de la Esc. de Artes Visuales de Paraná (pintura, dibujo, cerámica, vidrio). — En el taller de artes y artesanías del TAV, San Martín 2329. Hasta el 9.

11o. Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — En San Martín y Alvear.

Muestra de trabajos premiados en el 2o. concurso de dibujo y pintura para estudiantes de enseñanza media. — En la galería Juan de Garay, San Martín 2361. Organizador: San Cristóbal Seguros Mutual.

Miguel Angel Rodríguez (dibujos). — En El Galpón, Av. López y Planes 3684.

La Ronda. — Exposición de juguetes y material didáctico para jardín de infantes. Lunes a viernes, de 10 a 12 y de 17 a 19. En Salpacha 2239.

Exposición de fin de curso de la Esc. Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — En Tucumán 3067.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en Bv. Gálvez y Las Heras, "Bésame, joven", de Guy Le Franc y "El Sena desemboca a París", de Joris Ivens. Mañana: "Por una camisa amarilla" (color), de Claude Lelouch (estreno exclusivo) y "Los amantes de Montparnasse" (la vida Modigliani), de Jacques Becquer, con G. Philipe y A. Aimée. Pasado mañana: "La primera noche", de Georges Franju y "El carterista", de Robert Bresson.

PREMIO A LA NOBLEZA



El Sr. Gómez Franc, de Promo S.A., en representación de NOBLEZA RADIO S.A., procede a entregar a la alumna

LILIA N. C. ARRIETA

perteneciente al último curso del Liceo Nacional de Señoritas, un diploma de honor y medalla de oro que la empresa adjudica anualmente al alumno que se haya destacado por su nobleza y contracción al estudio.

El acto, que se llevó a cabo en la mencionada casa de estudios, contó con la presencia de autoridades, alumnado y numeroso público.

TRIBUNALES

Dióse a conocer la lista de conjueces para el año 1968

La secretaría de superintendencia de la Corte Suprema de Justicia dio a conocer la lista de conjueces designados para el año próximo.

Los profesionales a tal fin designados para los tribunales de esta ciudad, Rafaela y Vera, son los siguientes:

Corte Suprema de Justicia

Abalos, Benjamín; Barraguirre, Dionisio L.; Bayer, Sixto; Brebbia, Roberto H.; Cansino, Manuel Luis; Capdet, Carlos G.; Casas, Julio Argentino; Castello, Juan P. N.; Crespo, Raúl A.; Despino, Enrique R.; Echagüe, Luis Alberto; Ferrer, Francisco Magín; Fusé, Rafael M.; Gagliano, Héctor J. C.; Lo Celso, Rogasiano; López Domínguez, Adolfo; Mayol, Carlos; Molinas, Alberto J.; Moscoso, Jorge; Prémoli, Luis A.; Rosas Lichtschein, Miguel Angel; Rovere, Roberto A.; Soldini, Arturo; Trilla, Juan; Valdez Tietjen, José R.; Weidman, Rodolfo Alberto.

Cámara de Apelaciones

Antón, Juan Pedro; Azar Bravo, Leonardo; Benuzzi Picazo, Hugo R.; Cáceres, Luis A.; Casella, Constantino M.; Colombo, Vicente Pedro; Culasso, Wilfrido Antonio; De La Peña, Juan Martín; Escobar Cello, Enrique; Foschi, Olga B. Alarcón de; Candiaga, Armando; Galli Pujato, Juan Manuel; Guastavino, Elías P.; Monje, Aparicio A.; Passeggi Méndez, Mario G.; Rabbi, Domingo Luis; Rabosto, Pedro H.; Santucci, Aldo F.; Torres del Sel, Carlos; Volkart, Santiago E.

Cámaras de Paz Letradas

Carrera, Elbio Carlos; Candioti, Ricardo N.; Elli, Raúl D.; Giménez, Ariel F.; Giobando, Ernesto; Hernández, Eduardo R.; Mognaschi, Osmar; Molinas, Eduardo R.; Prosello, Norberto L.; Vecchietti, Néstor A.

Juzgados de primera instancia en lo Civil y Comercial y del Trabajo y Tribunales Colegiados de primera instancia en lo Civil

Ahumada, Jorge A.; Alsares, Eduardo; Ambrogio, Armando C.; Arteaga Sola, Domingo; Cataldo, Mario F.; Dion, Mario; Giacielice, Albino R.; Guerin, Fernando M.; Gschwind, Francisco G.; Iturraspe, Rodolfo R.; Kilibarda, Danilo H.; Lapalma, Héctor D.; López Cuesta, Domingo M.; Mathurin, Andrés; Montemurro, Silvio M.; Musuruana, Humberto R.; Nogueras, Alfredo A.; Pedraza, Amancio; Piedrabuena, Jorge; Ulla, Decio C.

Juzgados del Crimen, Instrucción, Correccional, Menores y Faltas

Arri, Julio C.; Bianchi, Oscar A.; Brussa, José M. A.; Dalla Fontana, Héctor D.; Gaviola, Julio C.; Lombardo, Walter R.; Maldonado, Jorge Douglas; Martíe, Juan Carlos; Matusevich, Elías R.; Milesi, José C.; Mosset Iturraspe, Jorge A.; Musacchio, Alberto Valerio; Pistilli, Olmto; Toniollo, Dante; Vella Dante J.

Juzgados de Paz Letrados

Albrecht, Walter O.; Antille, Diógenes L.; Caoleros, Juan Carlo; Geriero, Reinaldo; Garrote, Juan Carlos; González, Julián D.; Mai, José C.; Marúa, Eneas C.; Ros, Fernando José; Ventarrini, Eduardo E.

Ministerios públicos

Caballero, Angel G.; Capparelli, Héctor L.; Cibils, José R.; De la Torre, Daniel; Iribas, Alberto J. D.; Paganini, Mario A.; Puccio, Conrado J.; Rico Nasa, Justo César; Tonizo, José B.; Weiss, Juan C.

Juzgados y ministerios públicos de los Tribunales seccionales

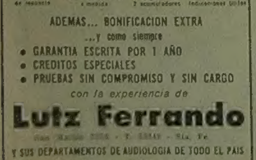
RAFAELA: Amongero, Walter E.; Borgna, Armando D.; Herrero, Juan Lorenzo; Crespo, Mario A.; Domenella, Alberto A.; Muzino, José A.; Olguín, Juan Carlos; Paulasso, Idelia J.; Romagnoli, Jorge Augusto; Terragni, Marcos A.

VERA: Antón, Juan P.; Arsenedia, Victorio; Cracogna, Omar Hugo; Di Pietro, Luis; Fabrissin, Juan Carlos A.; García Facino, Ricardo; Ingaramo, Eduardo E.; La Rosa, Jorge Adolfo; Massin, Valentín J.; Pagano, Julio C.

NOTICIA PARA OIR

Lutz Ferrando celebra el 25º ANIVERSARIO Danavox

Por este mes... con cada modelo de audífono le entregamos un Estuche Aniversario conteniendo:



ADEMAS... BONIFICACION EXTRA

...y como siempre

- GARANTIA ESCRITA POR 1 AÑO
- CREDITOS ESPECIALES
- PRUEBAS SIN COMPROMISO Y SIN CARGO

con la experiencia de

Lutz Ferrando

Y SUS DEPARTAMENTOS DE AUDIOLOGIA DE TODO EL PAIS

Consulte a su médico y visítenos

Henry al servicio del peinador
PERFUMERIA POR MAYOR
SUS PEDIDOS AL MOMENTO A LOS TELEFONOS:
22294 - 40927
AV. Fdo. ZUVIRIA 4340 — 25 de MAYO 2241

BRIGADA DODGE

NUEVAS PICKUPS Y NUEVOS CAMIONES AL SERVICIO DEL TRANSPORTE!

Vehículos fuertes, poderosos, creados para satisfacer distintas necesidades específicas... y que forman, juntos, el más formidable equipo que jamás haya sido puesto al servicio del transporte pesado!

Nueva Pickup
Dodge D-100

En dos modelos: Standard y De Luxe. Con amplia capacidad de carga. Cómoda cabina, con nueva cubierta de transmisión extra-baja. Nueva luneta posterior con cristal panorámico. Volante tipo automóvil. Puerta de carga más amplia.

Nueva Pickup
Dodge D-200

En dos modelos: Standard y De Luxe. Con capacidad para cargar más de 1.000 kilos. Cabina amplia, con nueva cubierta de transmisión extra-baja. Nueva luneta posterior con cristal panorámico. Puerta de carga más amplia. Servofreno en las 4 ruedas.

Nuevo Camión
Dodge D-500

Con dos distancias entre ejes: 398 y 444 cm. Elásticos y chasis reforzados. PBV 9.080 kilos. Motor naftero de 137 HP, con cuatro marchas de avance y una de retroceso. Con diferencial de alta y baja (opcional).

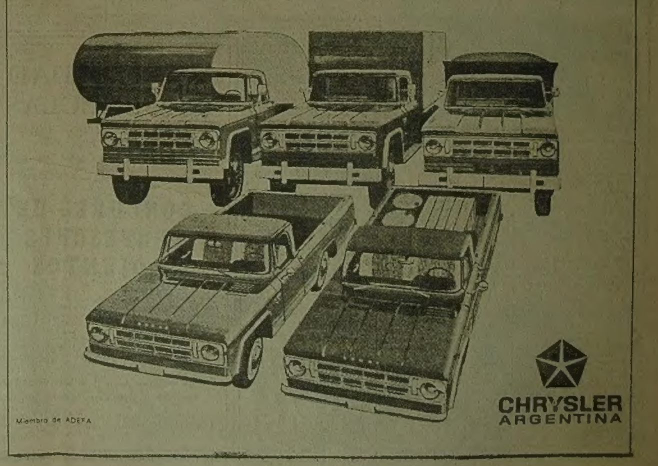
Nuevo Camión
Dodge DP-500

Con dos distancias entre ejes: 398 y 444 cm. Elásticos y chasis reforzados. Motor diesel de seis cilindros y 102 HP, con cuatro marchas de avance y una de retroceso. Servofreno como equipo de norma. Opcionales: diferencial de alta y baja, motor diesel de 135 HP y caja de cambios de 5 velocidades de avance y una de retroceso.

Nuevo Camión
Dodge DP-600

El gigante de la Brigada Dodge. Carga bruta sobre el chasis: 11 toneladas. Además, lo que pueda llevar el acoplado.
Con tres distancias entre ejes: 398, 444 y 500 cm. Motor diesel de 135 HP. Caja de velocid[illegible] marchas de avance. Eje motriz con una capacidad de 7.717 kg. Chasis superdimensionado, con largueros de refuerzo. Freno de aire (tipo Girling Tem-Lucas) como equipo de norma.

Dodge



Miembro de ADEFA

CHRYSLER ARGENTINA

EL LITORAL
Miércoles 6 de diciembre de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 943583

INCOMPATIBILIDADES JUBILATORIAS

El principio de la incompatibilidad, es decir, el de la prohibición de continuar trabajando en relación de dependencia una vez obtenida la jubilación, forma parte o se integra en la doctrina y en la ética de la legislación previsional. Por ende, su vigencia debiera ser universal y absoluta porque va de suyo que todo aquel que se retira de la actividad laboral después de haber rendido su vida útil de trabajo en función de la edad y la antigüedad o por incapacidad total y permanente, lo hace para disfrutar de un merecido descanso y no para reforzar sus ingresos y menos aún para competir en la mano de obra disponible con quienes tienen derecho a una ocupación estable y remunerada de acuerdo con los convenios y leyes vigentes. Pero ocurre, como en otras tantas conquistas de tipo social, que la realidad va más allá de los principios, supera sus metas u objetivos y hasta deja de lado o enerva normas morales que en teoría han sido universalmente aceptadas. Y es lo que ocurre en este campo de las incompatibilidades, porque desde muy lejos se viene arrastrando una situación que coloca al jubilado frente a la dramática alternativa de subsistir con ingresos insuficientes, de poco más de la mitad de los percibidos en la mayoría de los casos durante los períodos de actividad o de renunciar a un derecho largamente acariciado aferrándose a un empleo que a ciertas alturas de la vida resulta una carga difícil de sobrellevar; o en última instancia, y aun a riesgo de perderlo todo, percibir el haber jubilatorio y largarse al trabajo clandestino siempre mal remunerado porque quien lo contrata se aprovecha por lo general de su impotencia para reclamar el salario y las bonificaciones sociales que fijan las leyes.

Por eso se explica la excepción que desde hace más de una década se viene prorrogando, en el sentido de suspender la incompatibilidad para los jubilados que se reintegran al servicio activo, congelando la asignación en un tope que en un comienzo fue de cuatro mil pesos mensuales y ahora está en los diez mil. Y como se trata de una excepción que vence todos los años, se actualiza en estos momentos la necesidad de su prórroga con un nuevo reajuste en su monto. Aunque el panorama previsional ha tenido durante este ejercicio un vuelco sustancial, pues el gobierno ha resuelto con plausible empeño la primera prioridad poniendo al día los pagos en todas las cajas, elevando las asignaciones mínimas y morigerando la escala de descuentos para la liquidación de las asignaciones móviles, hay que admitir que todavía resta un largo tramo que recorrer para que se hagan efectivos todos los reajustes pendientes de pago y el principio del 82 y el 75 por ciento adquiera plena vigencia para estabilizar definitivamente el haber jubilatorio en relación al cargo, función o empleo desempeñados.

Mientras no se concreten estos objetivos y el jubilado siga pendiente de ingresos que deteriora la inflación, que se mantienen en una real desproporción con el salario o sueldo que hubiera percibido de haber continuado en la actividad, hay que prorrogarle la opción a seguir trabajando, pero elevando el tope de la congelación del haber jubilatorio de diez a quince mil pesos mensuales. Hay que reconocer que los cuatro o cinco mil pesos que percibían hace diez años los jubilados que denunciaron su nuevo empleo, tenían un valor adquisitivo superior a los quince mil pesos actuales y que en su inmensa mayoría se lanzaron a la búsqueda de trabajo no sólo porque eran magros los haberes jubilatorios, sino también porque se liquidaban con sorprendente atraso. Ahora se abonan al día pero hay que enfrentar y resolver el drama familiar, el desequilibrio que origina en el presupuesto de todos los hogares la automática disminución de ingresos con el pase a la pasividad.

Claro está que esta prórroga debiera ser la última, porque se trata de decretos o leyes de emergencia y como tales alguna vez tienen que terminar, porque, si no, pierde coherencia el mismo sistema previsional. Consentir o posibilitar que la excepción que se acuerda todos los años aparezca como permanente es desnaturalizar el principio fundamental de la jubilación, que es el de asegurar un retiro decoroso y digno a todo aquel que ya ha cumplido su ciclo laboral y que ahora se extiende hasta los sesenta años de edad, para disfrutar del merecido descanso. Para no caer, inclusive, en un aparente privilegio —porque lo es en la medida en que un jubilado cobra su asignación y el sueldo en el otro o en el mismo empleo cuando se lo contrata— hay que terminar con las excepciones pero dándole al jubilado lo que en buena ley se ha ganado aportando durante décadas, para alcanzar el derecho irrevocable e irreversible a disfrutar de un beneficio sin ninguna quita o reducción sobre haberes que deben ser equivalentes a los sueldos actualizados.

Podría modificarse el criterio para realizar obras de defensa

Son las proyectadas para evitar los graves efectos de las crecidas en una amplia zona

De la detenida exposición sobre el problema del control de las crecidas, efectuada ante el secretario de Obras Públicas de la Nación, Ing. Bernardo Loitegui, por el ministro provincial del ramo y el director general de Hidráulica, Ings. Jorge Botet y Antonio P. Federico, respectivamente, cabe aguardar con moderado optimismo que las autoridades nacionales modificarán su temperamento originario y adoptarán la solución "B" del denominado "Plan Cabral".

En efecto, ambos funcionarios provinciales entregaron al referido secretario de Estado un detallado análisis de ambas soluciones del plan, demostrando que no existían mayores diferencias de costos en contra de la solución postulada por al totalidad de los sectores interesados, incluyendo al gobierno provincial que la apoya, por entender que resulta la más completa y conveniente.

Impuesto de todos esos detalles, el Ing. Loitegui y sus asesores habrían demostrado sumo interés, manifestando que, prácticamente, no se advertían inconvenientes para adoptar la solución "B".

Las soluciones

Aun cuando ya fueron expuestos en varias oportunidades los lineamientos de ambas soluciones, cabe expresar que la diferencia de costo entre la "B" y la "A" es de unos 40 millones en favor de esta última, pero que en cambio para llevarla a la práctica, deben ejecutarse trabajos un tanto más complejos.

La solución "B" prevé la construcción de 1.100 metros de puentes aliviadores en la ruta que cruza la isla Timbó, 400 de los cuales serían en el tramo que va desde el atracadero actual de las balsas hasta el túnel subfluvial. Comprende también la regulación de los arroyos Leyes y Potrero, lo que significa que ambos cursos no incidirían más sobre el sector de la ruta que va desde el puente Colgante hasta La Guardia.

La solución "A", tiene prevista la construcción de 400 metros de puentes sobre el terraplén de la isla Timbó y 200 más en el que lleva al túnel y además, el ensanche de tres puentes de la ruta puente Colgante - La Guardia, en 80 metros cada uno; el levantamiento de la rasante de cinco puentes situados en el mismo trayecto. Nada dice de la regulación de los citados arroyos, habiéndose calculado que el costo que demandaría ejecutar esta solución se aproxima bastante al previsto para la otra.

Cabe agregar que llevándose a cabo la solución "B", sería factible la regulación del curso de la laguna Setúbal, estabilizando su caudal mediante un dique de bajo costo a la altura de los pilares del desaparecido puente ferroviario a la altura de Díaz Colodrero y 7 Jefes. Este es un argumento más que abona la necesidad de que la secretaría de Obras Públicas de la Nación modifique su criterio, lo que parece muy factible.

Pavimentación de un sector de la ruta nacional 34

Sería inminente un anuncio en relación con las obras de pavimentación de un tramo de la ruta nacional No. 34. Se trata del comprendido entre las ciudades de Sunchales y Ceres, trabajos que se iniciarían en el curso del año próximo, con fondos suministrados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El trascendido indicó que tal información se haría pública al término de la corriente semana.

Un libro sobre la escultura argentina fue presentado ayer

Fue presentado anoche en el TAV ante plásticos, escritores, estudiantes y público en general el libro de reciente edición "Aproximación a la escultura argentina de este siglo", del Dr. Jorge Taverna Irigoyen.

La presentación

Para referirse a la personalidad del autor y al carácter de su obra habló el señor Eduardo Raúl Storni, quien, entre otras cosas, destacó las singulares aptitudes del autor para la crítica de arte expuestas desde su iniciación en la emisora universitaria, y señaló que la crítica se ve hoy ante una problemática en la que coinciden factores de la más diversa índole. Crítica cuya función, si bien es la misma de su origen: juzgar, cobra otra dimensión, puesto que "no relaciona ya la obra de arte con lo que representa: la naturaleza, la realidad convencional, sino que penetra en ella para, desde su esencia misma, bucear, clarificar y sacar a la superficie las verdades ocultas que ella encierra".

Expresó, además, que "Aproximación a la escultura argentina de este siglo" sin ser exhaustivo, ofrece un ilustrativo panorama del movimiento escultórico en el país y pone al alcance del estudioso y del lector común un material conciso y documentado.

Terminadas las palabras del señor Storni, habló por Editorial Colmegna, que editó la obra, el señor Néstor Lammertyn, el cual aludió al proceso que vincula al escritor y al editor en una común tarea en la que ambos sienten idéntica responsabilidad, "la misma que pueden sentir los padres al lanzar a un hijo por primera vez a transitar su propio camino".

Puso de relieve, por otra parte, su labor junto al autor en la preparación del libro, y que las exigencias del doctor Taverna y la responsabilidad del personal de talleres habían permitido la aparición de una obra que prestigiaba a Santa Fe, agradeciendo por último la adhesión del TAV.

Finalmente el doctor Taverna Irigoyen expresó su reconocimiento a cuantos permitieron la aparición de la obra y firmó ejemplares de su libro.

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL PARA EL AÑO PROXIMO SERA REDUCIDO EN FORMA SUSTANCIAL

La novedad fue adelantada por el ministro de Hacienda, Edgardo Araya.- Designarán subsecretario al contador Juan Carlos Rumi



A poco de su arribo desde la capital federal, el ministro formula declaraciones a la prensa

En su primer contacto directo con la prensa local, formuló declaraciones el ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, contador Edgardo Araya.

El citado secretario de Estado fue abordado por los periodistas al descender del avión a las 20.7 de ayer, tras una breve permanencia en la metrópoli de no más de dos horas (había partido a las 14 desde Santa Fe), para realizar importantes gestiones vinculadas con sus funciones.

El ministro se prestó gustoso a la requisitoria y ante la primera pregunta referida al presupuesto provincial manifestó: "Pueden decir que logramos reducir el déficit con que se cerró el ejercicio pasado de manera sustancial, lo que nos permitirá afrontar con mayor optimismo la planificación ya elaborada".

Se le preguntó luego sobre cifras globales de gastos y cálculo de recursos. "Sobre esos puntos estaré en condiciones de informar —respondió— cuando se ajusten algunas cifras, pero puedo anticiparles que será destinado a obras públicas un monto muy importante".

"Ya veremos"

Mientras el ministro se dirigía [illegible] hacia el automóvil que lo aguardaba frente a la aeroestación, se le formuló la pregunta referida al pago del aguinaldo en la administración pública. Cuando se le mencionó la fecha del 20 del corri[illegible] rió y tras un "ya [illegible]", respondió: "Nuestra intención, tal como se ha venido haciendo hasta ahora, es pagar en término. Por de pronto, el sueldo de diciembre se abonará el 22".

Rápidamente se le preguntó al contador Araya sobre racionalización administrativa y reordenamiento ministerial. Un tanto sorprendido, pero sin dejar de sonreír respondió: "Esos son temas muy delicados [illegible] comprendan que no es este el lugar [illegible] prometo que de ello hablaremos [illegible] conferencia de prensa a la que convocaré próximamente".

Sin que mediara pregunta alguna, el ministro dijo que mañana por la tarde (por hoy), anunciaría el nombre [illegible]

La distancia entre el avión y el automóvil había sido cubierta, con algunas brevísimas detenciones. La entrevista había terminado.

El presupuesto en el M. del Interior

Durante su permanencia en la capital federal el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, contador Edgardo Araya, procedió a hacer entrega del presupuesto global de la provincia a la Secretaría de Gobierno de [illegible] Nación.

Designará nuevo subsecretario de Hacienda el P.E.

[illegible] subsecretario de Hacienda y que volverá a su cargo anterior de director general de [illegible]

Oficialmente se informó [illegible] designado como subsecretario de Hacienda y que asumirá tales funciones en el curso de la semana próxima.

[illegible] Rosario el 23 de julio de 1928 y se graduó en la Fa[illegible] de la UNL. Ha sido auditor y representante de firmas [illegible] de empresas. En carácter de contratado ha actuado en Perú, Bolivia, Uruguay y Pa[illegible] y de la Asociación de Sistemas y Procedimientos de los Estados Unidos, país donde ha asistido a cursos de perfeccionamiento. Actualmente se desempeña como profesional independiente en el asesoramiento de empresas.

MUNICIPALES

Adjudican máquinas para la Administración de Limpieza

Por ordenanza No. 5715 se aprobó la licitación para la compra de vehículos y equipos con destino a la administración de limpieza. Por la misma se adjudican tres camiones recolectores de residuos a compresión hidráulica marca Dumont Ochaner montados sobre chasis Bedford modelo 1968, por la suma de 41.340 dólares; 10 camiones de riego chasis Dodge equipados con motor naftero, por un monto de 27.125.200 pesos; 2 camionetas pick-up Dodge modelo 1967, por un importe de 2.618.000 pesos; 6 camiones volcadores, chasis marca Dodge, modelo D-500 por la suma de 14.940.000 pesos.

Por la misma ordenanza fueron preadjudicadas la provisión de 6 barredoras de remolque de 3 faces, por pesos 7.860.000 y 3 barredoras de 2 faces por $ 2.430.000; 6 equipos de remolque para riego de 5.000 litros de capacidad, por un precio de pesos 3.390.000. También se preadjudicaron 6 acoplados volcadores recolectores por pesos 2.730.000, y 10 máquinas barredoras modelo Pelican por la suma de 46.812.500 pesos. Esta última adjudicación se efectuará una vez autorizada la importación por el Ministerio de Economía, Secretaría de Hacienda. Las adjudicaciones se realizaron a diversas firmas. Previo cumplimiento de requisitos legales serán adjudicados un camión atmosférico, un tractor [illegible] tractor pala.

Colocación de focos para el alumbrado

El Dpto. [illegible] ca dio a conocer la lista de arterias donde personal de la Divisional de [illegible] y Energía procedió a la colocación de focos [illegible] de Santiago de Chile, entre Lisandro de la Torre y Juan de Garay; Avellaneda entre [illegible]; Necochea entre Río de Janeiro y Domingo Silva; Crespo entre S. Luis y Belgrano; Gorostiaga esquina Avellaneda; Alberdi entre Juan del Campillo e Iturraspe; Necochea entre Juan del Campillo y Domingo Silva; Huergo entre Saavedra y Facundo Zuviría.

Gestiones cumplidas por el gobernador en la capital federal

Regresó anoche de la capital federal el gobernador, luego de efectuar diversas gestiones ante las autoridades nacionales. El Clmte. Eladio M. Vázquez visitó al secretario de Transporte Ing. Armando S. Ressia con quien conversó sobre la situación del puerto de Villa Constitución, señalando su preocupación por el problema derivado de la situación de dicha estación fluvial clausurada hace tiempo por el estado de sus instalaciones. Sugirió las medidas de urgencia que pueden adoptarse al respecto.

También entrevistó el gobernador al secretario de Trabajo de la Nación, Sr. Rubens San Sebastián, ocupándose de algunos problemas de orden laboral para la coordinación de las acciones en el orden nacional y provincial dirigidas a su solución, y al secretario de Industrias, Dr. Alberto J. Solá ante quien planteó la radicación de capitales para nuevas industrias en la provincia y también sobre otros aspectos relacionados con la expansión de las ya existentes, incluyendo aspectos vinculados a la industria [illegible].

Por último, el Clmte. Vázquez conferenció extensamente con el Ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, ante quien expuso algunos aspectos y temas vinculados con la conducción administrativa y la marcha del gobierno de la provincia.

Para el "Salón COVED arte joven" recepcionan obras

El 28 del corriente, será inaugurado, como ha sucedido en años anteriores, el "Salón COVED arte joven", en el Museo Municipal de Artes Visuales, dedicándose este año a dibujo y pintura.

Las bases para intervenir en la muestra pueden ser retiradas en el local del Museo Municipal de Artes Visuales, y la recepción de obras se hará hasta el 18 del corriente.

Han sido instituidos dos premios, el primero de 50.000 pesos y un segundo de 30.000 pesos, entregándose además 5 diplomas de honor.

La muestra ha sido organizada por el Cuerpo Organizador de Viajes de Estudio de Derecho (COVED).

Fue creado en ésta el Instituto de Cultura Hispánica

Quedó constituido ayer el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica. La comisión directiva de la flamante entidad ha sido integrada de la siguiente manera: presidente, Cnel. Jorge Rodríguez Zía; vicepresidente, Luis Alberto Candioti y Marcos Rivas; vocales: José Pérez Martín, José María Funes, Rodolfo Piñero, José María Candioti, Jorge Piñero Márquez, Víctor Avilés; secretario, César Berráz Mai; subsecretario, Jesús Amores; tesorero, Modesto Alvarez.

Concurrieron también y se les ha dado como a los anteriores el carácter de fundadores los Sres. Antonio Burgos, José María Bañón, Miguel Quiroga y Víctor Luis Funes.

La entidad ha resuelto iniciar de inmediato su actividad y proceder a la inscripción de socios.

Aclaración

La nueva entidad, con respecto a un comunicado del vicecónsul de España en ésta, Sr. José de Hoyos, que se publicó ayer, ha dado a conocer la siguiente declaración:

"En cuanto a la aparición del nombre de aquél en la noticia que aclara, se trata de una simple invitación. En cuanto a la sujeción a normas oficiales que pudiera impartir a la embajada cultural de España en ningún momento se ha pretendido fundar una institución de carácter oficial, ya que los iniciadores de esta asociación santafesina de cultura hispánica son personas que hace varios años habían proyectado su constitución. Al margen de esto cabe destacar el derecho inalienable de los ciudadanos argentinos de organizarse en sociedades culturales, u otras con fines lícitos, de acuerdo con las leyes vigentes".

UNIVERSITARIAS

Realizan el sábado la colación de grados de Ingeniería Química

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral tendrá lugar el sábado próximo, a las 19, el acto de colación de grados de la Facultad de Ingeniería Química, oportunidad en que recibirán sus diplomas los ingenieros químicos, licenciados en química, doctores en química y bioquímicos egresados recientemente de esta casa de estudios.

Desarrollo del acto

El acto será presidido por el rector de la universidad, Dr. José Luis Cantini, y por el decano de la Facultad, ingeniero Arturo E. de las Casas, y han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así también de distintos organismos universitarios.

El programa preparado para la ceremonia es el siguiente: Himno Nacional; actuación del coro universitario de la Facultad de Ingeniería Química; palabras del decano de la facultad, Ing. Qco. Arturo de las Casas; toma de juramento a los egresados; entrega de diplomas y palabras del Ing. Qco. Hugo Knebel.

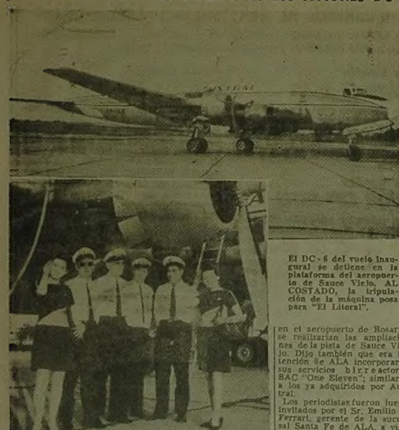
Cena de camaradería

Posteriormente, a las 21, en el local del Consejo de Ingenieros, San Martín 1746, será servida una cena de camaradería, de la que participarán los nuevos egresados, autoridades universitarias, profesores y graduados de anteriores promociones.

Se rescindió un convenio con el Banco Provincial

La Municipalidad comunicó al Banco Provincial que en un plazo de 90 días considerará rescindido el convenio firmado el 9 de marzo sobre percepción de derechos de registro e inspección y de publicidad y propaganda. En los considerandos de la medida se expresa que si bien los servicios prestados por la institución bancaria han sido digno de todo encomio, la Municipalidad por razones de economía no puede seguir manteniendo igual régimen para el próximo ejercicio, por lo que se estima necesaria su modificación y vuelta al sistema anterior de percepción directa por la administración.

LA COMPAÑIA 'ALA' INAUGURO AYER SUS SERVICIOS DIARIOS A BUENOS AIRES CON LOS AVIONES DC-6



El DC-6 del vuelo inaugural se detiene en la plataforma del aeropuerto de Sauce Viejo. AL COSTADO, la tripulación de la máquina posa para "El Litoral".

Desde ayer a las 15.15 el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires y el aeropuerto de Sauce Viejo, quedaron unidos con vuelos regulares diarios a cargo de la empresa Aerotransportes del Litoral Argentino (ALA), con la utilización de cuatrimotores a [illegible] Douglas DC-6, adquiridos a la compañía norteamericana [illegible] Airlines a un precio de 180.000 dólares cada uno.

[illegible] máquinas, "lo más al[illegible] la técnica aeronáutica en materia de aviones a pistón", reemplazan a los DC-3 en las rutas internas de la compañía. Están dotados de 4 motores Pratt y Whitney, radar meteorológico y cabina altimática, poseen una potencia de despegue de dos mil cincuenta caballos de fuerzas y una velocidad de crucero de 450 kilómetros por hora, siendo su autonomía de 10 horas de vuelo. El trayecto entre Santa Fe y la capital federal será cubierto en una hora y cinco minutos.

El primero de estos aviones en arribar en cumplimiento del nuevo servicio, característica LV-ILZ, vino al mando del comandante Arnoldo Cometto, estando integrado el resto de la tripulación por el copiloto Raúl Piacenza, el mecánico [illegible] Castro, el despachante José Giliberti y las azafatas María Isabel Petroff y Elena Jejer.

Breve apreciación

Una vez que la totalidad de los 38 pasajeros hubo descendido de la máquina, un redactor de este diario conversó brevemente con el comandante Vicente Martorano, ex integrante de la Fuerza Aérea Argentina, actual gerente de operaciones de ALA. La pregunta estuvo dirigida a la capacidad de la pista de Sauce Viejo para las operaciones de una máquina de ese tamaño. Expresó que el avión había descendido sin ningún inconveniente, pero que la distancia ideal son 1.850 metros (la pista tiene 1.450); por lo demás —agregó— este avión es sumamente maniobrable y puede desempeñarse muy bien aún con la actual longitud.

Departimos luego con el gerente regional del litoral de la empresa, Sr. Rubén Rosel, quien viajó a bordo de la máquina. Señaló a grandes rasgos los planes de expansión de la compañía, manifestando que tenía entendido que al término de las obras en el aeropuerto de Rosario, se realizarían las ampliaciones de la pista de Sauce Viejo. Dijo también que era intención de ALA incorporar a sus servicios birreactores BAC "One Eleven"; similares a los ya adquiridos por Austral.

Los periodistas fueron luego invitados por el Sr. Emilio L. Ferrari, gerente de la sucursal Santa Fe de ALA, a visitar el interior de la máquina. Allí las auxiliares de a bordo, [illegible] llamativo uniforme azul con motivos verdes turqueza, se encargaron de hacer por demás amable la breve estancia de los hombres de prensa, quienes tuvieron oportunidad de apreciar las comodidades y el confort que reina en los diversos ambientes.

Sin ningún tipo de ceremonia, todo como un día normal de trabajo y con 50 pasajeros a bordo, el DC-6 puso proa al sur en demanda del Aeroparque. El primer avión comercial de ese tipo, había dejado inauguradas sus operaciones diarias.

El servicio de trenes entre Resistencia y Bs. As. reforzarán

Informó la superintendencia de tráfico del Ferrocarril Gral. Belgrano, que a partir del 8 del corriente será reforzado el servicio que cubre el trayecto entre Buenos Aires y Resistencia, haciendo escala en nuestra ciudad.

La medida ha sido tomada a raíz de la gran afluencia de pasajeros que a esta altura del año se produce como consecuencia de las tradicionales fiestas.